

Reseñas

CUENCA TORIBIO, JOSÉ MANUEL: *Parlamentarismo y antiparlamentarismo en España*. Madrid, Congreso de los Diputados, 1995 (Col. *Monografías*, 24).

Una obra de lectura amena y preñada de sugerencias es la última monografía que ha visto la luz con el patrocinio del Congreso de los Diputados. Su autor, uno de nuestros historiadores más fecundos, profundiza así en una línea, la del estudio de las élites políticas contemporáneas, a la que ha dedicado ya sólidos e innovadores trabajos. *Parlamentarismo y antiparlamentarismo en España* es, en este sentido, una obra fuertemente marcada por la personalidad de su autor, por su agudeza crítica, por la búsqueda de amplios horizontes temáticos y por un poco corriente dominio de la bibliografía.

Tejido a partir de los materiales aportados por tratadistas políticos, ensayistas y cronistas parlamentarios, el trabajo que nos ocupa acaba conformando el paisaje de casi dos siglos de vida y funcionamiento de las Cortes españolas contemporáneas, desde la primera experiencia gaditana al actual sistema parlamentario. Con estilo fluido y verbo preciso, el autor logra ensamblar las cinco etapas en que articula el proceso —discontinuo y contradictorio— de génesis y consolidación del parlamentarismo en nuestro país. Los reinados de Fernando VII e Isable II, el Sexenio Democrático y la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, el régimen de Franco y, finalmente, la monarquía asentada en la Constitución de 1978 son recreados a la luz de la controversia política y el debate referido a las instituciones representativas.

Unidades de regular extensión y sabiamente trabadas, encuadran una matizada valoración de las aportaciones de los principales literatos y pensadores políticos de cada momento, enriquecida por un sólido aparato crítico que se despliega en las notas finales de cada capítulo y que, como es habitual en este autor, constituirá una valiosa orientación para los investigadores. Personajes como Larra, Balmes, Rico y Amat, Menéndez Pelayo, Galdós, Azorín, Fernández Flórez, Plá, Luca de Tena, Aguirre Vellver, Márquez Reviriego o Manuel Vicent son sólo algunas de las figuras más destacadas de las más de doscientas que, en su calidad de cronistas, ensayistas o políticos, son objeto de glosa en este libro. Un elenco que, gracias al índice onomástico que cierra la obra, resulta fácilmente accesible a la consulta.

Siguiendo una nada azarosa estrategia expositiva, en la que conjuga con verdadera maestría el análisis proposicional con el del nivel temático, el autor va desarrollando la tesis que anima al conjunto del texto. En este sentido, el primer capítulo constituye una reivindicación —matizada y nada pasional, pero reivindicación al fin— de los años centrales del siglo XIX como momento de consolidación de una cultura parlamentaria en España, pese a que el propio autor reconoce que el parlamentarismo isabelino moriría «asfíctico, en una tábida atmósfera de corrupción, intrigas y miserias»; no parece, sin embargo, faltarle apoyatura, visto el fervor democrático y el intenso debate institucional suscitado por la «Gloriosa», a cuyo comentario dedica buena parte del segundo capítulo.

Pero tal vez los párrafos que más pudieran estimular el debate sean los referidos al período de vigencia de la Constitución de 1876. Compartiendo la percepción de las múltiples carencias y limitaciones del sistema representativo durante la etapa canovista, y aun abundando en ellas a la luz de los testimonios compilados, el autor encuentra también en el medio siglo que transcurre entre la «Septembrina» y el fin de la Gran Guerra las claves por las que el parlamentarismo, en su formulación liberal-democrática, consiguió «agrupar en torno a sí a las élites, sobre todo políticas e intelectuales, y a las fuerzas sociales sobre las que descansaba el progreso material y cultural de la Nación».

Tras un análisis de los factores que acabaron osificando la institución parlamentaria en la Restauración, un exigente empleo del método comparativo contribuye, en el tercer capítulo, a explicar y redimensionar la crisis de nuestro sistema parlamentario durante los años de entreguerras. Encontramos aquí las páginas más acres, referidas a la acción de las élites políticas de uno y otro signo, y la evaluación menos favorable de un período en que, a juicio del autor, el parlamentarismo español «fue dando tumbos hasta una guerra civil en cuyo desencadenamiento, al carecer del protagonismo que le incumbía, asumió una indudable responsabilidad».

Los dos últimos capítulos, referidos a las «Cortes orgánicas» y al sistema que nace de la Transición política manifiestan todos los ingredientes formales y de contenido que se han ido desgranando en las páginas precedentes, si bien el autor va haciendo cada vez más explícitas sus propias opciones, lo que no debe ser entendido como un demérito sino todo lo contrario. La proximidad en el tiempo y, en lo referido a la etapa actual, el intenso debate político que caracterizó el último gobierno socialista, pueden quizás explicar esta toma de posición, inherente

por otra parte a la función intelectual. Sin embargo, incluso aquí, la apuesta del autor dista radicalmente de ser partidista o sectaria, se concreta en unas conclusiones que constituyen un auténtico chequeo de nuestro sistema parlamentario. El excesivo peso de los aparatos de los partidos y de los líderes carismáticos en la vida política, la pérdida de credibilidad de las instituciones representativas en el último período o la responsabilidad de los medios de comunicación en la inestabilidad del sistema, son asuntos de enorme trascendencia a los que se reservan, como aviso para navegantes, las páginas finales del libro. En sus propias palabras: «Los españoles tenemos un déficit histórico de solidaridad con [...las instituciones parlamentarias]. Agravarlo sería tal vez suicida y, desde luego, únicamente rentable para los aventureros y los nostálgicos del autoritarismo».

En suma, y pese a las modestas pretensiones confesadas en el prólogo, en este dilatado recorrido el lector encontrará claves y pistas que van mucho más allá de lo concerniente a la literatura parlamentaria. Unas veces el obligado encuadre histórico, otras el comentario crítico o la referencia inevitable a las realidades políticas de nuestro entorno, han permitido que el autor vaya desvelando —tal vez con calculado goteo— las piezas de un constructo de mayor calado. Ciertamente tanto el índice como las fuentes directas no lo reflejan, pero lo que da cuerpo a la obra y sirve de hilo conductor al texto no es tanto la polémica que anima al *periodismo político*, sino la propia *historia política* de nuestro país en la etapa contemporánea, entendida esencialmente como el proceso de institucionalización y legitimación del sistema democrático¹. En este sentido, la pretensión apenas disimulada de cuestionar añejos consensos historiográficos parece animar unas páginas que se nos antojan prólogo de lo que tal vez en el futuro pudiera ser una revisión más explícita. Ojalá que así sea.

JULIO PÉREZ SERRANO

¹ En el ámbito de la politología esta relación entre legitimidad y cambio político ha sido puesta de manifiesto por LEONARDO MORLINO en *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid, 1985.

PUELL DE LA VILLA, FERNANDO: *El soldado desconocido. De la leva a la «mili» (1700-1912)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, 326 págs.

Cuando, una vez más, se vuelve a plantear la cuestión del servicio militar, el libro de Fernando Puell nos ofrece los antecedentes históricos de un tema de absoluta actualidad. Se trata de una magnífica visión de conjunto, la única por ahora, del soldado regular de Infantería desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la implantación del servicio militar obligatorio vigente en la actualidad. El trabajo se estructura en tres partes, correspondiendo cada una de ellas a períodos cronológicos bien definidos por las condiciones socioeconómicas de los soldados, los sistemas de reclutamiento, las circunstancias políticas o las distintas concepciones de la milicia. Este planteamiento nos permite seguir la evolución del soldado español desde múltiples puntos de vista y durante un largo período de tiempo. La lectura fácil y amena, conseguida a través de un estilo depurado, es un atractivo más de la obra que la hace asequible no sólo a los especialistas, sino a un público más amplio.

Tan ambiciosa empresa se ha conseguido por medio de la utilización de fuentes muy diversas y desiguales en cuanto a la aportación de información. Así, mientras la documentación militar ofrece múltiples datos sobre el contingente, son los folletos, tratados, manuales, etc., escritos por militares y la historiografía contemporánea, los que aportan noticias acerca del origen, forma de pensar y motivación del soldado. A esto hay que añadir el manejo exhaustivo de la legislación, las distintas Ordenanzas, los Diarios de Sesiones y la Gaceta de Madrid, así como documentación manuscrita y prensa civil y militar.

De acuerdo con estas premisas, se nos presenta al soldado del Antiguo Régimen procedente en su mayor parte de un mundo rural, con condiciones de vida muy duras y para el que el ejército suponía escapar de la explotación familiar y de un entorno paupérrimo. El oficio de la milicia ya no tenía el atractivo glorioso, heroico y aventurero de los siglos anteriores, por lo que la diferencia entre el reclutamiento de épocas pasadas y el de la Ilustración fue la progresiva disminución de voluntarios y el deterioro de su calidad social y moral. Para compensar la escasez de voluntarios fue necesario recurrir a la saca de quintos entre quienes no estaban exentos y no podían pagar un sustituto, o a la leva de forzados entre vagos y mendigos. Su situación era comparativamente superior a la del resto de la población, ya que los haberes que recibían, aunque escasos e impuntuales, no dejaron de aumentar hasta alcanzar a finales del siglo XVIII el doble de

lo establecido por Felipe V. Otro tanto puede decirse de la alimentación, más variada y abundante que la de los campesinos de la época. En cambio, las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias junto con el hacinamiento, hacían de la tropa fácil presa de enfermedades contagiosas como la sarna, la viruela y la peste. El ejército del siglo XVIII se concebía, al igual que la Nación, como patrimonio real o, a lo sumo, de la clase gobernante. Los objetivos de las guerras eran tan limitados que bastaba con un contingente relativamente reducido para defender los intereses de la monarquía, siempre supeditados al cálculo de los riesgos para no ir más allá de sus posibilidades militares y económicas. La guerra se convertía así en un juego de salón, con reglas fijas conocidas y aceptadas por todos.

La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico significaron la quiebra del Antiguo Régimen en todos los ámbitos y también en el militar. Los pequeños y profesionalizados ejércitos de la Ilustración dieron paso a la movilización de los pueblos para la guerra y a la constitución de ejércitos con contingentes en constante aumento, lo que obligó a variar profundamente los sistemas de reclutamiento. De este modo se iniciaba la larga etapa del liberalismo decimonónico con un ejército que, acorde con el modelo burgués, se configuró como un ejército de quintos. El concepto de soldado-ciudadano y el igualitarismo revolucionario del mando modificaron profundamente la estructura social del ejército, de modo que a lo largo del siglo XIX se llegó al soldado de reemplazo que servía por un tiempo limitado y al que, una vez cumplido, se licenciaba y a una oficialidad profesionalizada deseosa de una amplia burocracia militar que le asegurara en todo tiempo mando y paga completa. Sin embargo, las exenciones otorgadas y gratuitas de los estamentos privilegiados del Antiguo Régimen, dieron paso a la sustitución y a la redención, con lo que el principio liberal de igualdad en el cumplimiento del servicio militar sólo afectaba de hecho a las clases más desfavorecidas que, a su vez, era también el mercado al que se acudía a comprar sustitutos. Económicamente se pasó de la insuficiencia del *prest* de la tropa y la miseria extrema a la mejora de la calidad de vida del soldado en la época isabelina posterior a la Guerra Carlista, imprescindible para mantener la lealtad del ejército. La alimentación continuó siendo semejante a la época anterior, aunque empeoró notablemente durante la guerra por las dificultades del abastecimiento, pero en el frente de Cataluña se ensayó con excelentes resultados un nuevo sistema que se utilizó hasta la guerra de Marruecos: darle el dinero a la tropa para que ellos mismos compraran y cocinaran su comida. A partir de la mayoría de Isabel II, las tropas dejaron de estar en permanente rotación para ser adscritas a las guarniciones con la misión de mantener el orden público en las ciudades y estuvieron alojadas en conventos desamortizados sin acondi-

cionar. La moral, la salud y la disciplina fueron los principales problemas de una tropa ociosa la mayor parte del día y, si bien en muchos aspectos mejoró la vida del soldado, el abismo social entre éstos, sus mandos y las clases media y burguesa, impidieron su dignificación y consideración.

La promesa revolucionaria de las Juntas creadas en 1868 de abolir el sistema de quintas y establecer un ejército de voluntarios, creó en la tropa la falsa expectativa de su inmediato licenciamiento y de que se acabaría con un tipo de reclutamiento injusto. Sus aspiraciones se vieron pronto defraudadas y las promesas se tornaron en utopía ante los conflictos de Cuba, la sublevación carlista y el levantamiento cantonal, que hicieron necesario el recurso a las quintas con la única variación de que era el poder legislativo el que fijaba el contingente anual y que el tiempo de servicio se reducía. El modelo continuó vigente durante la Restauración sin ninguna reforma fundamental ni más crítica que la de los militares partidarios del sistema prusiano y el intento de Cassola de establecer el servicio militar obligatorio. Sin embargo, Cánovas retomó la cuestión en 1890 y su ministro de la Guerra elaboró un borrador que sirvió de base a los sucesivos proyectos hasta el de 1910 que se transformaría en la ley de Reclutamiento y Reemplazo Canalejas-Luque de 1912 por la que el servicio militar sería general, sin privilegios, sustituciones ni redenciones. Con ello mejoró la vida cotidiana del soldado, impulsó la construcción y acondicionamiento de las instalaciones y propició el conocimiento mutuo de las distintas clases sociales y la elevación del nivel moral y cultural de los acuartelamientos.

BLANCA E. BULDAIN JACA

TEIJEIRO DE LA ROSA, JUAN MIGUEL: *La Real Hacienda Militar de Fernando VII*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1995, 388 páginas.

La escalada que inició el Ejército español en las últimas décadas del siglo XIX en su pretensión de «controlar» las funciones del Estado, a través, sobre todo, del reconocimiento de un *status* jurídico diferenciado, ha sido estudiada desde su perspectiva histórica por el profesor Seco Serrano, y desde la administrativa por el profesor López Ramón. Esta escalada iba a desembocar en un hito tan importante para nuestra historia contemporánea como fue la Ley de Jurisdicciones de 1906 que puso en manos de la jurisdicción militar los procedimientos represivos.

Pero todo ello no era más que el triunfo de la autonomía de una institución —la militar— que venía gestándose desde mucho antes. Quizás el antecedente más remoto de la misma lo constituye el traspaso en tiempos de Fernando VII del antiguo cuerpo de intendentes, contadores, comisarios y tesoreros civiles que gestionaban la administración militar, de su tradicional dependencia de la Secretaría de Estado de Hacienda a la de Guerra. Con ello el Ejército pasaba a conseguir un total control de su presupuesto, que iba a permitirle a lo largo del siglo XIX una autonomía financiera que, junto con la administrativa, lo convertirían, como dijo Galdós, en «un estado dentro del estado».

Los hechos que coadyuvaron a la asunción por el Ministerio de la Guerra —y, en consecuencia, por los altos mandos militares— de competencias exclusivas sobre la administración financiera del Ejército, las circunstancias que lo hicieron posible, los vaivenes políticos y legales a que esta medida administrativa se vio sometida a lo largo del azaroso reinado de Fernando VII, y, en última instancia, las consecuencias a que la misma dio lugar, han sido estudiadas en profundidad en una tesis doctoral dirigida por quien suscribe estas líneas, que en su día mereció el Premio Extraordinario de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y que acaba de ser publicada bajo el título de *La Hacienda Militar de Fernando VII*.

Parte de la tesis de un estudio de la Hacienda Militar a fines del Antiguo Régimen, y del llamado *Cuerpo político* que la gestionaba, es decir, de aquellos famosos intendentes de la Ilustración y todo el resto de empleados civiles al servicio de la Secretaría de Hacienda, que desempeñaban sus funciones en el ámbito militar, ámbito que, conviene recordar, consumía la mayor parte de los ingresos de la Hacienda Real. Las naturales tensiones entre estos altos empleados civiles y los mandos de un

Ejército de raíz todavía aristocrática, las ingerencias de aquéllos en áreas que éstos creían propias, y, en definitiva, la lucha por el control del gasto entre la Secretaría de Estado de Hacienda y la de Guerra, llevaron a esta última, y a los mandos militares, a buscar el medio de evadir aquel ingrato control de la otra Secretaría de Estado.

El autor analiza, en consecuencia, las circunstancias que dieron lugar al decreto de 19 de febrero de 1814 que ponía en manos de la Secretaría de Guerra la Hacienda Militar; fundamentalmente las necesidades de la Guerra de la Independencia que obligaron a ceder gran parte de las atribuciones del Gobierno a los capitanes generales, y la conveniencia de los liberales de Cádiz de atraerse con concesiones de buena voluntad de éstos a fin de que no pusieran obstáculos a la política reformista de las Cortes.

Las consecuencias del regreso de Fernando VII, con la derogación de toda la legislación gaditana, y, con ella, la del decreto antes citado; su nueva puesta en vigor durante el Trienio constitucional; las discusiones a que el tema de la Hacienda Militar dio lugar en las Cortes de Cádiz y en las del Trienio; las luchas ideológicas y políticas entre los partidarios de conceder a los militares una autonomía financiera y los que se oponían a cualquier excepción a la organización civil de la Hacienda del Estado; el papel desempeñado por los ministros como Canga Argüelles, González Carvajal y Martín de Garay, son, entre otros, temas estudiados en sucesivos capítulos.

Cuando en la última década del reinado el ministro de la Guerra marqués de Zambrano logra de Fernando VII la firma que sanciona la definitiva dependencia de su ministerio del viejo cuerpo político de la Hacienda Militar, no sólo está impulsando una importante reforma en los campos administrativo y hacendístico, no sólo está creando el germen de los actuales cuerpos militares de intendencia e intervención, sino que ha dado, tal vez sin proponérselo, un decisivo paso político de indudable influencia en el devenir de la España del siglo XIX. Las palabras proféticas de Canga Argüelles: «No olvide V.M. jamás la terrible verdad de que el que tenga en su mano el bolsillo y la bayoneta puede romper un día el libro de la Constitución», posiblemente sirvan para aclarar algunos hechos de la España isabelina o alfoncina. De la trascendencia del tema no fueron, sin embargo, ajenos muchos de los contemporáneos de aquella España. Para comprobarlo basta repasar el epílogo de la obra aquí comentada, dedicado a buscar una aproximación al pensamiento del siglo XIX sobre el delicado contencioso interpuesto desde antiguo sobre el tema de la administración militar.

De cualquier forma, esta tesis que aclara la autonomía lograda por el Ejército a principios del siglo XIX en el importante ámbito de la gestión y fiscalización de su presupuesto, abre un nuevo camino, hasta ahora inédito, en el estudio de la autonomía de la institución militar durante dicho siglo, y, en definitiva, en el del papel que representó hasta no hace demasiado tiempo en la historia contemporánea de España.

ÁNGEL MARTÍNEZ DE VELASCO

AGERON, CHARLES-ROBERT et MICHEL, MARC (sous la dir. de): *L'ère des décolonisations (Actes du Colloque d'Aix-en-Provence)*, Paris, Karthala, 1995, 516 páginas.

El libro dirigido por los profesores Ageron (París XII) y Marc Michel (Universidad de Provenca) reúne gran parte de las comunicaciones presentadas al coloquio sobre «Descolonizaciones comparadas» que se celebró, entre los días 30 de septiembre y 3 de octubre de 1993, en Aix-en-Provence. Organizado por el *Institut d'histoire du temps présent (CNRS)* y por el *Institut d'histoire comparée des civilisations (Universite de Provenca)*, el evento —que estuvo muy bien coordinado por Anne-Marie Pathé (secretaria científica del coloquio) y Martine Perney— reunió a unos sesenta estudiosos e investigadores de todo el planeta en los salones de La Baume-Les Aix (en las afueras de Aix-en-Provence), los cuales, durante cuatro días y en sesiones de mañana y tarde, abordaron un fenómeno histórico —la descolonización— que entre los años cuarenta y los años setenta «modificó totalmente la situación geopolítica del mundo».

Como señala el profesor Ageron en el prefacio, la idea principal que presidió el coloquio y que ahora ve parte de sus frutos recogidos en este libro, fue la de hacer un esfuerzo por subrayar las concordancias o parecidos de los diferentes procesos de descolonización, que hasta ahora habían pasado inadvertidos para los contemporáneos, al tiempo que establecer las diferencias. Es por ello que este libro recoge, solamente, las comunicaciones de carácter comparativo, dejando aquellas cuya orientación es diferente para ser publicadas en un volumen aparte que, bajo el título: *Les Décolonisations Européennes*, estaba previsto que viera la luz el mismo año 1995, gracias a los buenos oficios de la Universidad de Provenca.

Después del prefacio, escrito por Charles-Robert Ageron, el libro aparece estructurado en tres partes. La primera, que lleva por título «Las guerras de descolonización comparadas», se abre con una breve presentación del citado profesor, y agrupa los tres primeros capítulos en los que se abordan, por este orden, los siguientes temas: ¿Qué son las guerras de descolonización?, cuestión ésta a la que intentan responder Patrick Chabal, Guy Pervillé, Robert Holland y el propio Ageron, comparando las diferentes guerras de descolonización habidas entre 1945 y 1990. A continuación le sigue un análisis comparado sobre la guerra de Indochina. Y, por último, «Opiniones públicas y memorias de guerra», en el que se trata sobre la información y la formación de la opinión pública con respecto a este fenómeno.

La segunda lleva por título: «Miradas cruzadas sobre las descolonizaciones: Aspectos internos e internacionales». Con una breve presentación del profesor Marc Michel, esta segunda parte se inicia con un capítulo —el cuarto— dedicado al estudio comparado de los aspectos internos de algunos procesos de descolonización: el Congo belga y francés; Ruanda y Burundi; Uganda y Kenia; y el estudio sobre las vicisitudes por la que atravesaron, entre 1958 y 1961, dos partidos nacionalistas radicales: el AKFM en Madagascar y el MNC en el Congo/Zaire. A continuación le sigue el capítulo quinto, en el que se abordan los aspectos internacionales de las descolonizaciones, con tres apartados dedicados a la intervención internacional en la descolonización de Indonesia, el primero; a las reacciones francófonas y anglófonas frente a los primeros reagrupamientos africanos, el segundo; y a la diplomacia multilateral en las descolonizaciones de Somalia y de la Somalia francesa, el tercero.

Esta segunda parte se cierra con un capítulo —el sexto— titulado: «Tres "modelos" de descolonización: belga, español y portugués». El capítulo lo abre el profesor Jean Stenger (Academia Real de Letras de Bélgica), con «La descolonización del Congo Belga: un ensayo de modelo belga», en el que a través del análisis de algunos discursos de Patrice Lumumba, muestra el intento —fallido— de Bruselas por conseguir una «descolonización amigable». A esta interesante aportación le sigue la comunicación «tripartita» sobre «España frente a la descolonización», que fue abordada conjuntamente por el Doctor D. Víctor Morales Lezcano (UNED-Madrid), con respecto al Protectorado español en Marruecos; por la colaboradora de la UNED (Madrid), Dña. Teresa Pereira Rodríguez, que trató sobre «Guinea Ecuatorial: estrategias políticas y repercusiones en la prensa (1958-1969)»; y por el autor de estas líneas sobre «Ifni y el Sáhara Occidental: dos ejemplos de colonialismo residual». El capítulo finaliza con la aportación de Michel Cahen (Centro de Estudios del África Negra, IEP-Burdeos), en torno a algunos mitos y realidades de la colonización y descolonización portuguesa.

La tercera parte, intitulada «Las descolonizaciones comparadas: aspectos económicos, religiosos y culturales», es un intento de extender el «método» comparativo al ámbito económico, religioso y cultural. Después de una breve presentación del profesor Ageron, esta última parte se abre con un capítulo dedicado a las cuestiones económicas y financieras. En ella, el acento se pone en la continuidad más allá de la descolonización formal. Sobre esta temática se presentan tres comunicaciones: la de Pierre Boilley (París VII) sobre la «OCRS/Reino sanusi de Libia: ¿dos tentativas para permanecer?»; la de Bouhout El Mellouki Riffi (Universidad Mohammed V) con respecto a «La política de cooperación francesa naci-

da de la descolonización en África: comparación entre las dimensiones norsahariana y subsahariana»; y la de Jean-Louis Margolin (Universidad de Provenza) en torno a «Voluntad reformadora y realismo gestor: El Partido de Acción del Pueblo de Singapur en 1959».

El capítulo octavo está dedicado al papel jugado por la religión en la descolonización, donde se observan dos interpretaciones diferentes. Mientras Pierre Soumille y Claude Prudhome concluyen en afirmar la eficacia de la misión católica en la marcha hacia la independencia del Congo Belga y Francés, y de Tanganika y Madagascar, Erik Meyer y Claude Markovits resaltan, por el contrario, el escaso papel jugado por la religión en el mundo indio.

El noveno y último capítulo reúne cuatro estudios (de John Hargreaves, Denise Bouche, David Gardinier y Robert Ilbert) que plantean la cuestión del papel desempeñado por las universidades de las diferentes metrópolis, en la preparación para la independencia de los futuros responsables políticos y administrativos de los nuevos estados que surgirán en África, tras la descolonización.

El libro finaliza con unas páginas, a modo de conclusión, redactadas magistralmente por el profesor Marc Michel.

JESÚS MARTÍNEZ MILÁN

Universidad de Las Palmas de G.C.

VARONA MARTÍNEZ, GEMA: *La inmigración irregular. Derechos y deberes humanos*. Colección Derechos Humanos «P. Francisco de Vitoria». Ararteko. Vitoria-Gasteiz, 1994, 552 páginas.

España, país que ha visto emigrar a su gente en diversas direcciones por motivos económicos y políticos, todavía tiene un saldo emigratorio positivo. Según datos correspondientes a 1994 —del Eurostat y del Ministerio de Asuntos Sociales— el número de inmigrantes en España es de unos 500.000, frente a 1.600.000 españoles que viven en el extranjero. El país europeo que acoge a la mayor parte de la colonia española continua siendo Francia (200.000, frente a tan sólo 20.000 franceses en territorio español). España es el cuarto país europeo con mayor número de ciudadanos que residen en otros Estados de la Europa occidental, precedida por Italia, Portugal e Irlanda, en este orden. Al mismo tiempo, son estos países, junto con Finlandia, los que menor porcentaje de inmigrantes reciben (en torno al 1%). Estos nuevos países de inmigración ven con inquietud la llegada de personas de África, América y Asia. Los motivos que impulsan a estos ciudadanos «extracomunitarios», término empleado por la Unión Europea, a abandonar su país son múltiples, estando en todo caso interrelacionados tanto en la esfera individual como internacional. Un número importante de personas cruza las fronteras con la intención de establecerse en nuestro país o, simplemente, de conseguir pasar a otros Estados europeos, independientemente de que dispongan de los correspondientes permisos legales exigidos.

Esta cuestión es la que aborda Gema Varona en su libro *La inmigración irregular. Derechos y deberes humanos*. El hecho de que aparezca publicado en la colección «P. Francisco de Vitoria» del Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco) no es sino una feliz circunstancia, ya que nos recuerda que él fue el primero que planteó el derecho de gentes con carácter universal, que ha de ser compartido por los pueblos en sus diversas relaciones. Como el título anuncia, y la autora expone en la introducción, inmigración y derechos humanos son los ejes sobre los que gira esta investigación, fundamentalmente jurídica. Teniendo en cuenta la complejidad administrativa en materia de inmigración, se distinguen cuatro niveles legislativos: el internacional, el europeo, el español y el autonómico vasco.

Leyendo las páginas de esta obra, podemos tratar de imaginar cuál sería el status jurídico de un emigrante y/o solicitante de refugio hispanoamericano, que quizá conoció a un español exiliado en su país tras la Guerra Civil y que, en 1996, decide venir a España sin contar con los re-

quisitos administrativos para ello. La normativa internacional señala que, a pesar de que ni tan siquiera tiene el derecho a entrar o estar en España, es sujeto de determinados derechos humanos que podrá hacer valer, no sin antes superar ciertas dificultades ante los tribunales españoles, europeos, e incluso internacionales. El poder de decisión para establecer quién es ciudadano nacional y quién puede entrar en un país constituye el elemento central de la soberanía, por cuanto presupone la delimitación de la propia identidad estatal. Sin embargo, el desarrollo jurídico de los derechos humanos, en su dimensión internacional, ha provocado una cierta «revolución» al convertir al individuo en sujeto de derecho internacional, ámbito reservado tradicionalmente a los Estados. Esto se ha expresado como «principio internacional de trato mínimo» garantizado a toda persona por el mero hecho de serlo, y se concreta en una serie de convenciones, como la de Naciones Unidas de 1990, sobre trabajadores migrantes y sus familias. Se trata de cuestionar la vinculación entre derecho y territorio en un primer capítulo, que va analizando 21 derechos humanos, para terminar haciendo referencia a un concepto, que cada vez se oye con más fuerza, de «deberes humanos».

El segundo capítulo se ocupa de la Unión Europea como marco de referencia en la política de inmigración para los Estados miembros. Las primeras páginas nos ofrecen una breve perspectiva histórica de los movimientos migratorios en Europa, y nos recuerdan que más de cincuenta millones de europeos se dirigieron hacia el oeste en busca de un mejor nivel de vida, o huyendo de las guerras que la han asolado, desde mediados del siglo XIX hasta el final de la II Guerra Mundial. En diez años (1963-1973), un millón de inmigrantes españoles en Europa fueron asistidos por el Instituto Español de Emigración. Ni los países receptores, ni los propios inmigrantes —siempre con la visión de «temporalidad», con el pensamiento puesto en volver a casa— se preocuparon de desarrollar una política de integración social, de la que hoy tanto se habla. Tras la crisis del petróleo y el cierre de las fronteras europeas, un buen número de trabajadores extranjeros permanecieron en el país de acogida, a pesar de los programas de retorno, permitiéndose la llegada de solicitantes de asilo y familiares.

A mediados de los ochenta, se inicia una inmigración hacia los países del sur de Europa. La historia, aunque con variaciones, se repite en ellos. La adhesión de estas naciones a la Comunidad Europea supuso unas perspectivas de crecimiento económico y demanda de mano de obra en trabajos no deseados por sus propios ciudadanos. Por otra parte, desde comienzos de dicha década se ha dado un espectacular aumento en el número de solicitantes de asilo, con la diferencia de que la mayoría procede

del Tercer Mundo. En los próximos años se espera una aceleración en los flujos de inmigrantes y refugiados, ante el incremento de los desequilibrios Norte-Sur y de los problemas existentes en los países del Este. Los que procedían de estos países, y que en su día fueron bien recibidos, son ahora vistos con inquietud.

La Unión Europea ha establecido líneas de cooperación en materia de expulsión y asilo, con listas de países que se consideran políticamente «seguros» y de los que no se admitirá ninguna demanda de acogida. Tras analizar las tensiones institucionales en la Unión, y en Europa en general, la autora concluye afirmando que la libertad de circulación dentro de la Europa comunitaria no será plena hasta que pueda aplicarse también a los nacionales de terceros Estados. Y considera necesaria una nueva formulación de la política de inmigración siguiendo las propuestas del Parlamento Europeo, y no como medio para lograr un simple comercio interior de mercancías.

El tercer capítulo se dedica a la regulación estatal española, que sigue los principios rectores de la política migratoria actual en la mayor parte de los países: control restrictivo de los flujos (a través de instrumentos jurídicos —visados, permisos de trabajo y residencia, aceptación de reunificación familiar, de solicitudes de asilo, etc.— y de medidas policiales); cooperación interestatal y principio de integración de los inmigrantes ya establecidos. Podemos ver como la regulación interna no sólo se limita a los extremos más burocráticos de los permisos de estancia, residencia y trabajo, y cómo serán sancionados si no se cumplen, sino también cuáles son sus otros derechos y cómo pueden ejercerlos. Inclusive en el ámbito de la asistencia social y de la educación, o en la esfera penitenciaria, ante la acusación de cometer un delito. Estos derechos se derivan de una interpretación jerárquica de las obligaciones internacionales, de la Constitución, las leyes y los reglamentos pertinentes. Interpretación que la Administración realiza, en general, de manera restrictiva y, en ocasiones, violando la legalidad, especialmente al considerar que España, tras 1992, ya no es un país de emigración, sino de inmigración, lo cual es una percepción más psicológica que real, sobre todo si tenemos en cuenta las cifras indicadas en el primer párrafo.

En el cuarto y último capítulo, se estudia la relación de la Comunidad Autónoma del País Vasco con la inmigración. El derecho autonómico —el vasco, en este caso—, excluido constitucionalmente de la competencia sobre esta materia, deberá enfrentarse, sin embargo, a problemas concretos —involucrando en su caso a provincias y municipios— relativos a la asistencia social, la educación, el orden público, las relaciones internacio-

nales, la cultura o la sanidad. Estos problemas están siendo abordados, asimismo, por organizaciones no gubernamentales, bien de los propios inmigrantes o de personas solidarias con los mismos.

Para concluir, puede indicarse que cada uno de los cuatro capítulos mencionados se inicia con una cita representativa de las ideas inspiradoras de los mismos y de las conclusiones finales. Esto permite, además, formular una serie de propuestas con las que finaliza esta investigación, que se completa con una extensa bibliografía, con su correspondiente lista de abreviaturas y un apéndice, en el que se recogen las últimas reformas. En éstas debería incluirse el nuevo Reglamento de extranjería de 1996, que ha abierto un nuevo proceso de regularización de inmigrantes. Por último, como reciente país de inmigración, quizá convenga recordar — como lo hace G. Varona— la conocida frase del escritor Max Frisch: «Trajimos trabajadores, llegaron seres humanos.» Sin olvidar las circunstancias histórico sociales concretas, la superación de la exclusión del «otro» puede abrir grietas por las que el entendimiento del pasado, de las migraciones ibéricas, sirva de enlace con el presente.

M.^a ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍN

NAHARRO-CALDERÓN, JOSÉ MARÍA: *Entre el exilio y el interior: el «entresiglo» y Juan Ramón Jiménez*. Barcelona, Anthropos (Memoria Rota. Exilios y Heterodoxias: Estudios, 34), 1994, 463 pp.

A los trabajos sobre la poesía española contemporánea y el exilio republicano de 1939 publicados hasta la fecha por José María Naharro-Calderón se suma ahora este nuevo libro en el que incorpora y reelabora algunas de sus ideas ya difundidas en artículos aparecidos con anterioridad. *Entre el exilio y el interior: el «entresiglo» y Juan Ramón Jiménez* constituye una documentada aportación a los estudios de la cultura española contemporánea con la que pretende superar habituales reduccionismos y destruir tópicos inoperantes. La continuidad de la literatura española, «que no se rompió necesariamente con los acontecimientos bélicos» (pág. 113), y las afinidades entre las obras producidas en el destierro y en el interior son perceptibles cuando se emplea una metodología «diversificada y pluricrítica» (pág. 113) en la que, sin olvidar la circunstancia sociohistórica, el análisis intertextual adquiere carácter preeminente. Es el suyo, afirma el autor, «un enfoque crítico menos dogmático, impresionista, históricamente prejuiciado, más flexible y poroso que otros anteriores» (pág. 107).

Los dos primeros capítulos incluyen una revisión histórica y conceptual que Naharro-Calderón completa con la obligada acuñación terminológica. Las expresiones «posguerra» y «exilio interior» son sustituidas por «entresiglo», palabra «menos cargada ideológicamente» (pág. 93), con la que designa el período de «vacilación, paréntesis y apertura» (pág. 93) que transcurre entre el final de la guerra y 1975, año en el que sitúa —en coincidencia con el poeta Ángel González— el inicio de la verdadera posguerra. Las «décadas de entresiglo» conforman una época cuyas manifestaciones se hallan por igual en la literatura del destierro y en la del interior. Esta última, por consiguiente, será abordada sin recurrir a «las tradicionales premisas de marginalidad y alienación» (pág. 101). Establecidos estos presupuestos, el estudio se centra en un fragmento bien delimitado de ese período: el panorama poético de los años cuarenta —donde se observa la presencia común del «exilio latente»— y la relevante figura de Juan Ramón Jiménez, prueba fehaciente de la complejidad del «entresiglo», que ocupa buena parte de las páginas del libro.

Un detenido cotejo de las poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón revela la inconsistencia del antagonismo estético que representarán durante el primer lustro del franquismo. El manifiesto de Pablo Neruda contra

la «poesía pura», aparecido en *Caballo verde para la poesía* en octubre de 1935, había encasillado a Juan Ramón en un esteticismo que fue rechazado por los poetas resistentes del interior, oscureciendo así al reconocido precursor cuya evolución en el destierro se ignoraba, mientras se producía el «obsesivo reconocimiento» (pág. 213) de Antonio Machado. El desconocimiento de su compartida inclinación por la poesía metafísica, más importante que las diferencias textuales que sus prácticas poéticas muestran, y la desconfianza que la postura civil de Juan Ramón en el exilio suscitó, pese a sus firmes convicciones antiautoritarias, derivadas de su formación krausista, ayudaron a afianzar una oposición que quedó fielmente representada en la dispar acogida que le dispensaron las revistas *Escorial* y *Garcilaso*. El uso que esta última hizo de los textos del poeta de Moguer constituye un buen ejemplo de la utilización que durante el «entresiglo» se hizo de su obra. Ediciones fraudulentas, tergiversación de sus críticas en las revistas oficiales o fragmentos sutilmente censurados difundieron la imagen de un Juan Ramón próximo al régimen que el editor Juan Guerrero Ruiz alentó involuntariamente con su persistente preocupación por preservar y dar a conocer la obra del poeta. Y si oficialmente se intentó captar su nombre con diferentes promesas, lo cierto es que Juan Ramón nunca cedió a ellas. Las acusaciones directas contra su supuesta actitud dieron lugar a afanosas réplicas y justificaciones que ampliaron una poética que crecía al compás de los debates del «entresiglo».

Paradójicamente, Juan Ramón siguió influyendo en la España del interior. Su deseo de «seguir a la cabeza de la poesía de entresiglo» (pág. 332) pugnó con las aspiraciones de Luis Cernuda, que en los años cuarenta se debatía entre los reproches a Juan Ramón, el peso de su magisterio y el anhelo por difundir su propia voz. Sus obras de entonces nos descubren coincidencias que comparten también otros poetas coetáneos. *Las nubes* y *Como quien espera el alba*, de Cernuda; *En el otro costado*, de Juan Ramón; y los poemarios de Carles Riba (*Elegies de Bierville*), Pedro Garfias (*Primavera en Eaton Hastings*), León Felipe (*Ganarás la luz*), Pedro Salinas (*Todo más claro*), Dámaso Alonso (*Hijos de la ira*), Vicente Aleixandre (*Sombra del paraíso*), José Hierro (*Tierra sin nosotros*) y José Moreno Villa (*Puerta severa* y *La noche del verbo*) convergen al «evadir los enajenantes espacios topográficos de la memoria histórica que paralizan completamente las acciones del sujeto desterrado» (pág. 256), recurriendo a paraísos míticos con los que trascienden o denuncian la tradición histórica. La temporalidad se muestra, sin embargo, a través de una simbología que es sólo «aparente refugio» (pág. 274). Esta necesidad de distanciamiento en la creación poética revela la común experiencia de

«exilio latente» que vivieron, en el destierro y en el interior, algunos escritores del «entresiglo».

La «intrahistoria» de estos difíciles años, a cuyo conocimiento contribuye Naharro-Calderón con la revisión de una elocuente correspondencia, demuestra que el contacto entre las Españas durante la fase de «exilio latente» fue, más que un deseo utópico de los resistentes del interior y de los protagonistas del éxodo, un puente de comunicación que tendría incidencias recíprocas. La labor de Juan Guerrero Ruiz, tan importante por lo que a Juan Ramón se refiere, permitió al mismo tiempo la lectura de libros y revistas editados en América que, a veces, como en el caso de *Romance* (1940-41), se recibieron de manera casi inmediata en los centros de propaganda oficial. El interés que mostró el interior por la cultura del exilio revela cierto temor a que ésta resultara contraproducente para el monopolio ideológico dirigido desde España. La producción exiliada de Jorge Guillén fue asimismo accesible a los círculos poéticos alternativos gracias al empeño personal del propio Juan Guerrero Ruiz, de Enrique Canito y de José Manuel Blecuá. Por su parte, Juan Ramón estuvo al tanto de las corrientes literarias del interior por la puntual recepción de ediciones que le enviaban desde España. Con todo, parece algo aventurado afirmar que, y sin que se cuestione su relevancia, el contacto entre Juan Guerrero y Julián Calvo, relacionado este último con *Ínsula* como consecuencia del interés que tuvieron ambos por intercambiar publicaciones, significara «la definitiva superación del aislamiento que la España oficial quiso imponer a los disidentes del interior respecto al exilio» (pág. 395).

La crítica sobre la diáspora republicana obtiene con la publicación de este trabajo un razonado soporte teórico que contribuirá a remediar la parcialidad de sus visiones que Naharro-Calderón denuncia. La mayor continuidad que la poesía presentó durante la posguerra, frente a la hasta ahora reconocida ruptura que la contienda supuso para otros géneros, reclama, como apunta el autor, la elaboración de un estudio conjunto sobre la novela de esta época. Será entonces cuando el concepto «entresiglo», y lo que éste significa, demuestre su validez, revisada aquí en el ámbito de la poesía española de los años cuarenta. De momento, la ética y la estética de Juan Ramón Jiménez en el destierro surgen, por obra de las investigaciones de Naharro-Calderón, revitalizadas y reconciliadas con su memoria.

FRANCISCA MONTIEL RAYO

(GEXEL, Universidad Autónoma de Barcelona)

ESPAÑOLES E ITALIANOS EN FRANCIA (1936-1946)

De Salamanca a París, escala en Turín. Tres coloquios. Tres volúmenes

Fruto de la iniciativa del Centre d'Histoire de l'Europe du Vingtième Siècle (C.H.E.V.S. de la F.N.S.P.), del Institut d'Histoire du Temps Présent (del C.N.R.S.) y del Centre d'Études et de Documentation sur l'Emigration Italienne, todos ellos de París, con la colaboración de las Universidades de Salamanca y de Turín, se celebraron, en 1991, tres Coloquios coordinados y consecutivos sobre *Españoles en Francia*, *Italianos en Francia* e *Italianos y españoles en Francia*, que han cristalizado en sendos volúmenes, que aquí comentamos ¹.

Las motivaciones y objetivos habían sido propuestos por P. Milza y F. Bédarida, impulsores del proyecto. La ausencia de estudios de conjunto sobre el exilio y la emigración de españoles e italianos en Francia y la necesidad de abordarlos en una perspectiva de historia global y comparada constituyó el punto de partida común que se tradujo en un esquema, también común, para los tres encuentros.

1. INICIO EN SALAMANCA: ESPAÑOLES EN FRANCIA

En Salamanca —en mayo de 1991— inició el proyecto su andadura. La peripecia de los españoles exiliados o emigrados en Francia fue abordada conjuntamente por historiadores y testigos en diálogo y discusión permanentes. Aquellos, españoles y franceses, debatieron sobre la cuantía, sobre las condiciones de acogida, con especial atención al delicado tema

¹ CUESTA BUSTILLO, J. y BERMEJO SÁNCHEZ, B. (Coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996, 390 pp. Las comunicaciones se publicaron simultáneamente a la celebración del Coloquio, en una edición limitada: *Españoles en Francia. 1936-1946*, Coloquio Internacional, Trabajos presentados. Salamanca, 2, 3, y 4 de mayo, 1991. Salamanca, 1991, 640 pp., coordinada por los mismos coordinadores citados más arriba. Las Actas del Coloquio de Turín están recogidas por PERONA, G., (Coord.), *Gli Italiani in Francia 1938-1946*, Torino, Istituto Storico della Resistenza in Piemonte, 1994. El volumen francés recoge, junto a los trabajos presentados en el Coloquio de París, un elenco de los presentados en Salamanca y Turín: MILZA, P., PESCHANSKI, D., (Dir.) avec la collaboration de CUESTA BUSTILLO, J., y PERONA, G., *Exils et migrations Italiens en France 1938-1946*, Paris, L'Harmattan, 1994, 695 pp. Simultáneamente al Coloquio de París, aparecieron publicados los trabajos allí presentados en un volumen: MILZA, P., PESCHANSKI, D. (Dir.), *Italiens et espagnols en France 1938-1946*, Colloque international, Paris, CNRS, 28-29 de novembre 1991, Paris, CNRS, 1991, 692 pp.

de los campos de internamiento, objeto ya entonces de un riguroso análisis histórico. Se caracterizó el Coloquio, además, por la aportación de monografías regionales y una aproximación a terrenos más novedosos de la historiografía, como la cultura política y las formas de sociabilidad en el exilio y la emigración en Francia.

La encrucijada de miradas y puntos de vista diversos y, en ocasiones divergentes, enriqueció un concienzudo análisis de los temas, aquilatado por el rigor con que fueron abordados. Los debates, animados y cálidos, dan fe del interés de la temática y del fructuoso encuentro entre historiadores y testigos de aquende y allende los Pirineos y entre protagonistas de peripecias vitales de extremo interés e intensidad, procedentes de diversa filiación política, y de ambos grupos entre sí. Y, si el paso y el poso del tiempo y el método posibilitaron una profunda y rigurosa aproximación a la temática del lado de los historiadores, no apagó, sin embargo, la viveza —e incluso la dureza, a veces— de los conflictos vividos y agazapados entre los pliegues de la vida de aquellos viejos militantes que peregrinaron sus ideales de uno a otro país, de una a otra guerra.

Al inicio del Congreso, y como material de trabajo para los participantes, se distribuyó la edición de las *comunicaciones* allí presentadas. El volumen *Españoles en Francia, 1936-1946* recogía en 640 páginas más de sesenta trabajos reunidos en torno a nueve grupos temáticos. De esta forma, los congresistas tuvieron acceso directo e inmediato a los textos escritos, a la vez que eran presentados y condensados por los relatores en sus intervenciones.

Ven la luz en el presente volumen, las *ponencias* y algunas comunicaciones presentadas en el Coloquio de Salamanca sobre Españoles en Francia, así como algunas de las comunicaciones más importantes presentadas en París, que analizan conjuntamente el periplo español y el italiano, proyectando una visión comparativa entre las dos poblaciones y que, a los emigrados económicos de tiempo atrás, suman la población que huye de las dictaduras de sus respectivos países. La obra se completa con algunas monografías de carácter regional. Se añaden bien por su carácter más inédito, bien por su tema, menos conocido, o por su metodología renovadora, o porque nos introducen en una historia de la sociabilidad o en la peripecia de grupos más silenciados hasta ahora.

A diferencia del exilio español en América, en Francia no se caracteriza por las grandes personalidades que le dan tono —aunque tampoco faltaran—. Se aglutina, sobretodo, en grupos de origen, de llegada o de militancia política que van a proseguir su actividad en tiempos de inclemencia.

Un doble conflicto bélico enmarca el período acotado que, como es sabido, se inicia con el estallido de la Guerra Civil española y concluye con el ocaso de la II Guerra Mundial. La cronología elegida, que no es el azar, enmarca así uno de los períodos más dramáticos de la historia del exilio y de emigración españoles.

Innovación metodológica

El impulso de la historiografía española sobre la guerra civil y el exilio subsiguiente y la problemática suscitada en las sociedades europeas, por las actuales migraciones intra y extraeuropeas han atraído notablemente el interés de los historiadores por estas cuestiones.

Interés al que se añade, en la década actual, una renovación metodológica en los tres países mediterráneos, de la que participaron los coloquios que se sitúan en el punto de partida de la obra que aquí presentamos.

Los años noventa han estimulado una aproximación al fenómeno de las migraciones y del exilio desde una perspectiva globalizadora. La redefinición del objeto constituye el punto de partida que, procurando superar la vieja disección entre emigración política y emigración económica, bucea en las migraciones como fenómeno global y complejo, entre cuya problemática no es la menor la que aborda las relaciones en el interior de cada grupo nacional, distinguiendo en su seno diversas oleadas, edades, generaciones, motivaciones, asentamiento espacial, grupos, solidaridades, vinculaciones o rupturas que, además de entre sí, establecen, a su vez, con la población de acogida y con otras poblaciones inmigradas. Y aquí radica una de las aportaciones del proyecto internacional y de esta obra, rastrear la presencia y vicisitudes de los españoles —emigrados primero, exiliados después— en su mutua relación y en comparación con la población italiana inmigrada en Francia.

La aproximación conjunta a los emigrados «por la política» y «por el trabajo» no sería completa sin una historia demográfica, social, política, cultural y de la sociabilidad. Ampliación de perspectiva que supone, además, una reflexión y una renovación de conceptos, con sus implicaciones teóricas, y presupone un cambio de enfoque. A una historia de los exiliados españoles, más centrada en individualidades y luchas políticas internas, viene a relevar una historia de las poblaciones anónimas, emigradas en diferentes olas, de su cuantía —hoy establecida con rigor indiscutible— y de la dimensión social y cultural de estas poblaciones. Pero no «aisladas», como en un laboratorio, sino en su inserción y problemática en rela-

ción a la población de acogida y a otros inmigrantes que comparten vicisitudes y evolucionan siguiendo procesos diversos. Sin olvidar nunca la evolución de un contexto especialmente conflictivo y dramático en estos años.

Síntesis magistrales presentan el balance de estas perspectivas globalizadoras y comparativas entre, al menos, tres poblaciones de diverso origen nacional y de distinta condición, que se encuentran en una misma tierra asolada por los conflictos bélicos e ideológicos que atraviesan una sociedad desvincijada por la guerra.

Los tres coloquios abrieron la vía y estimularon el camino hacia una historia de la sociabilidad, de las representaciones y de la comunicación. Y aunque este tipo de estudios abundan más entre los italianos que entre los españoles, en el coloquio de Salamanca no faltaron trabajos que abren brecha en este terreno y trazan, con mano diestra, el camino a seguir, aplicando metodología innovadora que propicia resultados menos conocidos.

Cuatro núcleos de interés

Las nueve secciones del coloquio salmantino han quedado condensadas, en la publicación que comentamos, en cuatro núcleos fundamentales.

La novedad del tema impulsa a bucear, en primer lugar, en la abundancia de fuentes existentes, aquí presentadas por la ponencia de Antonio González Quintana. Capítulo inicial que no se cierra hasta el final del libro, pues puede seguirse rastreando fuentes y archivos a lo largo de todas las colaboraciones, en sus notas a pie de página, y en las comunicaciones sobre esta materia, publicadas ya en *Españoles en Francia*. Diversas vías de acceso que, sin agotar la materia, diseñan bien el mapa archivístico para una aproximación al exilio y a la emigración española en Francia.

La población española, su cuantía (flujos y permanencias) y las vicisitudes de un periplo preñado de dificultades queda dibujada por el especialista en la materia. J. Rubio ofrece aquí un compendio de sus ponencias, presentadas respectivamente en Salamanca y París, y que ha querido sentetizar aquí para descargar este volumen. Y de la mano de Emile Témime los italianos se incorporan a los españoles y vemos a ambas poblaciones sortear, a veces juntas, otras independientes, el común destino y las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial en Francia.

De las mil peripecias de la salida al exilio, solo retenemos una, tres jóvenes historiadores, A. Ripodas, M. Mayoral y J. J. Alonso Carballés ofrecen, a título de ejemplo de la riqueza de fondos que contiene el Archivo

Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, de Salamanca, una concienzuda información sobre la salida de los buques por el Frente Norte.

La segunda parte del libro se abre a la visión sopesada, con sus luces y sombras sobre, las vicisitudes de la acogida.

De nuevo, una palabra última y actualizada, aquilatada por los debates de los Coloquios de Salamanca y París sobre la acogida y la integración de españoles e italianos en Francia desde el Frente popular hasta el fin del conflicto bélico. Hoy puede hablarse, a ambos lados de los Pirineos, con pleno conocimiento de causa, con objetividad y sin quebrar la verdad histórica, de los campos de internamiento, también aquí presentados bajo la pluma experta de Javier Rubio.

Pierre Laborie nos introduce, más allá de la acogida, en la percepción conjunta que de españoles e italianos elabora la representación social de los franceses. La maestría y fina disección, fruto de la innovación metodológica que caracteriza al autor, nos permite adentrarnos —no sin cierta dificultad, si queremos ser fieles, en la traducción, a los matices— en el proceso de elaboración de una imagen y rastrear juicios previos, miedos y temores de los propios franceses, que este tipo de análisis descubre tanto en el sujeto perceptor como en el objeto de percepción.

Objeto de percepción y de campaña son, también, los españoles del exterior para el gobierno de Franco. Más enfrascada en la España de Franco, la historiografía de este periodo había olvidado, hasta ahora, la actitud de la dictadura hacia estos españoles «perdidos» y las campañas de propaganda para atraerlos a la Península, como subraya Benito Bermejo en un artículo novedoso por el tema y por el tratamiento que recibe.

Y si la perspectiva anterior se refiere al exilio globalmente, las tres siguientes delimitan claramente un grupo, como objeto de estudio. Víctor Alba, testigo y analista, se aproxima a aquél que fue su tiempo desde una perspectiva entrecruzada, una mirada de español exiliado sobre la ausencia de los periodistas españoles en la prensa francesa y en el filo final del período acotado. Un equipo de historiadores noveles hace sus primeras armas en el Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca, y bucea en la presencia vasca en el «país vecino», mientras dos «niñas de la guerra», hoy historiadoras, llaman la atención sobre el persistente silencio que la historia proyecta sobre la infancia. En nuestros días, «los niños de la guerra» han dejado de ser un tema desconocido.

La complejidad de la coyuntura política a fines de los años treinta, no solo en Francia sino en toda Europa, en vísperas de una de las ma-

yores conflagraciones de su historia, hace que la experiencia española —prólogo de conflictos— sea encrucijada y punto de encuentro de las más diversas políticas del momento. Harmut Heine ofrece una síntesis remarcable sobre la internacionalización de ayudas, apoyos, colaboraciones y oposiciones de todo tipo de organizaciones políticas y sindicales, sin descuidar el insustituible papel de las organizaciones internacionales.

Mientras se entremezclan todo tipo de conflictos y de relaciones políticas y sociales, el Gobierno de la República española y de las regiones que habían iniciado su autogobierno, tratan de reconstruir las instituciones republicanas en una época y una tierra que se tambalean bajo sus pies. El Archivo de la República —que Alicia Alted conoce bien y ha sabido aprovechar con maestría— constituye una buena cantera para poder analizar este proceso de reedificación republicana en tiempos difíciles y en suelo extranjero.

No fue ajena la Falange española a una campaña de atracción dirigida a esos españoles que están fuera de su patria y, aprovechando los tiempos de incertidumbre que aquejaban a toda Europa, intentar atraérselos al régimen triunfante en España. Benito Bermejo aborda esta desconocida cuestión.

Otros españoles, desoyendo las voces de sirena que les invitan al retorno, optarán —o se verán empujados— por incorporarse a la Resistencia francesa. En un trabajo de síntesis —de los presentados en París—, Genevieve Dreyfus-Armand, Denis Peschanski, con Jean-Pierre Amatric y Michel Goubet trazan un panorama global de la actuación española en la Resistencia. Tema enriquecido por la tradición de los protagonistas, con tintes heroicos y épicos en unos casos, o minimizado o silenciado por sus oponentes en otros, permite aquí la disección entre memoria colectiva y verdad histórica —mediante una crítica medida, ajustada— y una aproximación densa, sopesada y matizada —según grupos políticos y regiones geográficas— a esta gesta de españoles que ni aún fuera de su patria concluirían su lucha por la libertad. Una monografía, la de Juan Carlos Jiménez de Aberasturi aproxima el objetivo a uno de tantos grupos de españoles que luchan en una región concreta y en una de las últimas batallas de la Resistencia: el batallón «Guernika» en el Médoc.

La omnipresencia de la guerra, perdida en España y ganada en Europa, no agota la peripecia de estos españoles fuera de su patria. Desde un enfoque de historia cultural y antropológica, Pierre Milza descubre —en un interesante perspectiva comparativa— los paralelismos y di-

ferencias entre la cultura de los españoles y la de los italianos, tanto emigrados como exiliados, en Francia. La problemática esbozada en los Coloquios español, italiano y francés se adensa y se condensa aquí y las hipótesis iniciales, que hicieron pensar en fundamentales paralelismos, queda eclipsadas por las notables y numerosas diferencias que se perciben entre españoles e italianos afincados desde antiguo y los procedentes del exilio y sobre todo entre ambos grupos nacionales. Diferencias que constituyen una de las mayores sorpresas de este periplo académico emprendido conjuntamente en 1991.

Algunas monografías, a caballo entre el análisis cultural y de sociabilidad, acompañan la apretada síntesis que abre esta cuarta parte del libro. Los campos de internamiento sirven de marco tanto a las preocupaciones culturales de la FETE, como analiza Francisco de Luis, como a la correspondencia de los españoles en Francia. Ambos trabajos se sitúan en línea de innovación metodológica, en el ámbito de la historia cultural el primero y de la comunicación —tema casi inédito la historia del correo español en la guerra— el segundo. Más próximo a un análisis de sociabilidad y a un estudio de microsociedades —aspectos en los que incidieron los tres coloquios señalados— se sitúa la aproximación de Jordi Planes a la Agrupación formada por los habitantes de Berga en el exilio.

Atrás han quedado las aproximaciones culturales entendidas como análisis de individualidades o de producción cultural de firma destacada, por ser uno de los aspectos más conocidos del exilio español. Goza menos del lector actual la poesía, por lo que ha podido permanecer más silenciada. Serge Salaün cierra las comunicaciones con un cuidado artículo sobre la poesía española del exilio, en la época bélica, escrito con tal calidez que el propio texto rezuma lirismo.

Los coloquios español y francés de 1991 se vieron precedidos de la publicación de sendas bibliografías seleccionadas sobre la materia ². Este libro se cierra con la misma experiencia, una bibliografía sistematizada y puesta al día, que supone el repertorio más amplio hasta ahora publicado sobre la temática abordada en el Coloquio de Salamanca, y que esperamos sea de gran interés para los estudiosos.

² Aparecidas ambas en 1990: E. VIAL y G. DREYFUS-ARMAND, «Orientation bibliographique. Italiens et espagnols en France 1938-1946», en *Bulletin de l'Institut d'Histoire du Temps présent*, n° 4, juin 1990, pp. 29-72, Paris, C.N.R.S. y J. RUBIO, «Coloquio "Españoles en Francia 1936-1946". Consideraciones bibliográficas previas», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. VIII, 1990, pp. 187-208, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

2. ESCALA EN TURÍN: «ITALIANOS EN FRANCIA 1938-1946»

La política de los Gobiernos

La política italiana sobre la inmigración en la época fascista se inscribe en una larga duración, que atraviesa diversas fases. Se inicia en una etapa, encuadrada en los sistemas del estado policía, que se extiende hasta los años ochenta, caracterizados éstos por la decidida política intervencionista de Crispi en esta materia, intervención incrementada en los años de la primera postguerra mundial, época en la que el acuerdo Italia-Francia de 1919 servirá de marco a los años que nos ocupan. Acuerdo que facilitará ampliamente la emigración italiana en Francia, incluida la política.

El interés creciente del gobierno italiano respecto al tema de los emigrados, que en la época musoliniana reforzaría la intervención gubernamental, sería profundizado por P. Milza en el análisis de la importancia y el papel asumido por los *fasci al estèro* consistente en obstaculizar la emigración estable y favorecer la temporal.

La participación de Italia en la guerra intensificará las medidas ya conocidas, que culminarán con el incremento de la actividad propagandística entre los emigrantes italianos los últimos años del gobierno musoliniano, con Ciano al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y con una política de repatriación de obreros especializados, intensificada por la «Batalla para la defensa de la raza».

La caída de Mussolini representa una desfascistización de la política de emigración, por parte del gobierno italiano, y una revisión de los tratados firmados entre Francia e Italia sobre esta materia que culminaría, después de un período transitorio de tensiones mutuas, en el Tratado de 1947 que continúa la línea del firmado en 1919.

El análisis monográfico de A. Bechelloni señaló cierta innovación, respecto a *imágenes y representaciones de los italianos*, que pueden extraerse del debate sobre la emigración de los italianos después de la Liberación de París. El autor pone de relieve cómo se abre paso en Francia una imagen positiva de los italianos ante la necesidad de mano de obra y una cierta postura en favor de la asimilación, ante los problemas demográficos de postguerra. Imagen y representación que se traducen en varios proyectos de ley. Pero la postura de la mayoría de los franceses no es ajena a una cierta jerarquización de emigraciones nacionales que muestra las preferencias por la nórdica sobre la mediterránea, aunque el autor señala también que la mayoría de la población francesa sigue siendo hostil a la emigración.

El retomo de los emigrados es uno de los temas menos conocidos y que no fue abordado en su conjunto en Turín. E. Vial, a través de un muestreo limitado, distingue tres etapas. Una primera de regresos voluntarios hasta 1938, una segunda de retornos forzados y una tercera, después de 1943, subsiguiente a la caída del régimen fascista en la que parecen intensificarse los retornos de los emigrados menos significados políticamente; «miedo y rechazo a la guerra, hostilidad a la Francia de Daladier» hacen que Francia no sea percibida por los italianos como un país de acogida. Los retornos ilustran unos periplos difíciles y complejos, mas arriscados especialmente entre los brigadistas italianos en España—que pasan por la guerra civil española, por los campos de internamiento en Francia y, al fin, Italia— y las «negaciones» o arrepentimientos de los retomados cuyas confesiones reproducen los lugares comunes también conocidos en otros regímenes autoritarios.

La emigración en Tunicia presenta las características de un movimiento de larga duración, que se intensifica en los años entorno a la guerra haciendo muy numerosa la colonia italiana en la tunicia francesa.

Pero esta materia plantea, además de la cuestión cuantitativa de la manipulación de las cifras por los gobiernos interesados, la de la incrucijada de tres nacionalismos en la que se sitúa la comunidad italiana: el del estado colonial, el del estado fascista imperial y el del estado nacional independiente de Tunicia. Aunque esta misma encrucijada pone de relieve la importancia de Tunicia en la definición de la política exterior, los problemas de naturalización de los italianos y de su patrimonio en un estado enemigo y los intereses económicos que se hallan en juego en zona colonial. Se trata pues de «una minoría nacional en situación colonial».

Estructuras organizativas de la comunidad italiana

Los *fasci al estero*, que venían realizando sus campanas desde los años veinte, intensifican la acción de propaganda y asistencia de 1936 a 1938 aunque no es fácil medir el miiitantismo de los fascistas. Su base sociológica la constituyen fundamentalmente clases medias, profesiones y cuadros empresariales, solo se incorporan algunos obreros de pequeña y mediana empresa... Este fervor propagandístico ha de camuflarse desde 1939 aunque su actividad reemerge de 1940 a 1943, especialmente mediante proyecciones sonoras cuyos fines estimulan la repatriación y estrechan sus relaciones con el movimiento fascista francés. Tema de extraordinaria importancia es la propaganda del régimen fascista italiano en Francia especialmente en sus diferentes fases durante la guerra.

Las misiones católicas en Francia fue otro tema que mereció la atención del coloquio italiano. La exposición de P. Borruso, en un bien documentado estado de la cuestión inicial, señaló además de la laguna sobre el tema, la crítica de la historiografía existente partidista en uno u otro sentido, que ha impedido un análisis histórico del fenómeno y para el que reclama la necesidad de microhistorias que pongan de relieve el papel de las misiones a escala local y regional. Este tema hace aflorar además los elementos tradicionales de la religiosidad popular. La comunicación puso de relieve los avatares de los misioneros y el paso de algunos por los campos de internamiento, cuya experiencia junto a los exiliados españoles constituye una valiosa fuente para completar las condiciones de vida de éstos en los campos.

La importancia de los comunistas italianos exiliados en Francia sobrepasa tanto por su número como por la notable experiencia que les depara su estancia en Francia. Experiencia de gobierno popular —«en la que las fuerzas de izquierda pueden valorar la eficacia de sus políticas, confrontarse con los problemas, para ellos totalmente inéditos incluso en su patria, de una moderna política democrática y verificar la pertinencia de sus palabras de orden»—, pero también riesgo de atracción y asimilación. El conflicto de la doble filiación política y nacional constituye uno de los problemas de mayor interés en este campo y aporta un nuevo capítulo a la historia de la Resistencia francesa, contribución que no sería reconocida generosamente por ésta en la Liberación.

El carácter minoritario del partido republicano y de *Justicia y Libertad* no excusa del redescubrimiento de un partido que tuvo una notable incidencia en la guerra de España y en la Resistencia francesa. Estudios de este tipo buscan poner de relieve el lugar de estas pequeñas agrupaciones frente a la emigración económica y su papel en el movimiento general antifascista y con las logias masónicas, en este caso concreto, y que no descuida tampoco en el exilio su tradición de partido educador y su incidencia en las asociaciones culturales, en la acción social o en la conservación de las tradiciones populares, como un notable elemento de socialización entre los italianos en exilio. La diferencia entre sus bases militantes —pequeño partido— y su irradiación plantea un debate de mayor interés: su concepción como partido de elite según la comunicante, o como partido de masa según alguno otro congresista.

Las nuevas corrientes de la historia social italiana quedaron bien representadas en la sección de *microsociedades, grupos y comunidades de frontera*, que cultivan, además de una historia social integrada, los «puntos de detalle» de la historia que se manifiestan cada vez más fundamentales para la explicación de fenómenos históricos, como señaló P. Milza.

El seguimiento de los avatares de la experiencia cooperativa socialista de Parma Baja (Fontanelle) en su exilio personal y colectivo en Toulouse, desde los años veinte hasta la postguerra, permite conocer la experiencia de un sistema cooperativo integral —síntesis de la utopía socialista y del pragmatismo de este grupo— que traspasa las fronteras nacionales cuando las condiciones políticas de Italia impiden continuar en la tierra de origen y continuará en Francia a pesar de las dificultades. Este embrión de microsociedad socialista es prototipo de «socialismo realizado», modelo político, económico, social, cultural y socializador. Los avatares históricos no dejan incólume la experiencia, que desdibuja sus trazos en la memoria a fines de los años treinta, no obstante su confesado apoyo a los voluntarios garibaldinos en España y a la Unión Nacional Popular en 1939.

Las condiciones del retorno o la permanencia en el país de acogida muestran bien la integración en este país o los diversos caminos de la vuelta de los componentes de esta microsociedad.

La aproximación al «*Círculo de los garibaldinos*», realizada por Paola Olivetti ofrece notables novedades y un interés específico para los historiadores españoles. El trabajo ha intentado una aproximación a la biografía, ideología y autorrepresentación de los testigos, cuyos relatos se recogen en forma de *video-entrevistas*, y aquí radica una de las novedades que presenta este trabajo. Como señala la autora, es una experiencia que se sitúa en la arqueología del video y también del testimonio oral-visual, lo que constituye su mayor innovación y que, por otra parte, exige un trabajo más complejo ante esta fuente: a las aportaciones de la historia oral hay que añadir las de la imagen y las de análisis del lenguaje cinematográfico, pero también las de historias de vida, sin olvidar el acontecimiento particular, la construcción y el ritmo del relato y los modelos narrativos, los lenguajes e idiomas utilizados —que responden a la peripecia humana y a la propia asimilación psicológica de ésta—, las relaciones entre historia y memoria y las alteraciones de ésta según la distancia de los acontecimientos y los mecanismos que se establecen para la conservación de la propia identidad —que aparece bien en el estudio— a la par que los vectores de integración en la sociedad de acogida.

El estudio de las «*comunidades de frontera*» o de regiones fronterizas ofrecen múltiples ejemplos de realizaciones históricas.

Si los Alpes marítimos constituyen un caso aparte, «tierra disputada» en palabras de S. Tombaccini, ilustran bien las vicisitudes de una comunidad de frontera. Lugar de afluencia de italianos —lo mismo que Saboya e Isère— desde los primeros años del fascismo, desde 1938 entra en una época atormentada y de opciones decisivas para los italianos. En vísperas

de la guerra española, se caracteriza por sus proyectos de ayuda a España y de amistad franco-italiana, iniciativas ambas ciertamente poco apoyadas. En estos años finales de los treinta —38 y 39— y con el incremento de las tensiones internacionales, estas organizaciones sustituyen su posición puramente antimusoliniana por una visión más internacional de los problemas, pronunciándose en favor de la democracia y rechazando su posible enrolamiento en una guerra contra Francia y por la consolidación de una unión más amplia de los partidos italianos en el exilio. Y por los intentos de federación de los diversos partidos de los exiliados en la Unión Popular Italiana y en la LIDU. Su situación se torna más difícil en el momento de la invasión alemana de los Sudetes y de las reivindicaciones territoriales del fascismo italiano y la comisión Ciano, lo que no impidió que los italianos también en esta región se pronunciaran en favor de Francia y se alistaran en el ejército, bien en el francés o en un autónomo italiano, pues, huéspedes de la república, la defenderían.

Aunque el irredentismo italiano —ante el que se situaron con prudencia y cautela— les colocaba en una difícil situación entre su patria de origen y el país de acogida; entre su sentimiento nacional y su ideología política. No obstante su posición antifascista era clara. Según expresaba Nenni, se definían por el «rechazo de la ambición expansionista y el apoyo a la República francesa en caso de conflicto». Lo que no impidió las tensiones y divergencias de los distintos grupos políticos y la creación de una profunda fractura entre la comunidad italiana —particularmente sensible en Grenoble— en vísperas de la guerra, especialmente tras el acuerdo germano-soviético.

Pero las actitudes políticas ante la guerra definen fundamentalmente la posición de asociaciones y partidos.

La acción comunista y de la MOI reemprendió una actividad de resistencia, de colaboración entre los *fuoriusciti*, especialmente de los emigrantes encarcelados, de reclutamiento de personal para realizar la resistencia en el interior de la Península, que se completaría con la acción de propaganda democrática en las filas del ejército fascista después de la anexión italiana de Niza. Anexión ante la que adoptaron una postura decididamente antifascista y profrancesa. Efectuada la ocupación alemana de Francia pasarán de la propaganda a la lucha armada con su incorporación a la Resistencia francesa como maquis o partisanos o a formar el batallón extranjero. Batallas de los italianos en favor de la libertad, que no impidieron corrientes xenófobas entre la población francesa, que serían capitalizadas por los franceses partidarios de la anexión de Briga y Tenda que sitúa a los mismos italianos, que habían dado pruebas de lucha por la li-

bertad y por la propia Francia, en el difícil trago de presenciar ahora las aspiraciones anexionistas francesas sobre territorio italiano.

Junto a las campañas francóforas del 38-39, por su parte las autoridades italianas se esforzaban por atraer a la población emigrada hacia el interior de la patria y a las filas de su ejército. Mientras las autoridades francesas extremaban su rigor, que no debió tener éxito notable, respecto a la emigración de ciudadanos italianos. Y se centró fundamentalmente en la población parada. Por su parte el trabajo debió definir las condiciones de la opción —fundamentalmente una opción de naturalización especialmente en Saboya e Isère— que se incrementa desde 1938 y en los años siguientes, proceso acelerado por la guerra franco-alemana y en la perspectiva de un conflicto italo-francés.

El análisis regional de las relaciones entre franceses e italianos y de sus imágenes respectivas permite realizar un análisis específico de estas relaciones y avanzar afirmaciones documentadas y confrontadas sobre el terreno. Éstas, pueden ampliarse en aseveraciones de carácter más general, cuando se comparan distintas regiones, como sucede respecto a los estudios sobre los italianos en los Alpes marítimos y sobre Saboya e Isère, presentados respectivamente por S. Tombaccini y G. Emprin. Regiones ambas de notable afluencia de italianos desde los primeros años del fascismo.

G. Perona se plantea el retraso de los italianos en asumir la resistencia armada como núcleo de actividad militante —que no se realiza hasta 1943— y señala que la sistematización ofrecida por P. Spriano, aunque válida para el partido italiano y en territorio italiano, no explica —según G. Perona— la experiencia italiana en Francia. Este autor señala también la dificultad de una reconstrucción científica del papel de los antifascistas italianos en la Resistencia francesa y la escasez de estudios sobre las autoridades organizadoras de la Resistencia, no directamente vinculadas con las armas. Después de un análisis del concepto de resistencia, su aportación tiene el mérito de avanzar una tipología de la Resistencia italiana, no asimilable a los modelos ya conocidos de Resistencia. Elenco que permite además de una conceptualización, una sistematización cronológica y que tiene el valor de plantear una problemática.

L. Castellani ha buceado en las organizaciones de los emigrados creadas en los años 30, y en su evolución. Destaca la red de «*Fratellanze*», organizaciones de voluntad regionalista, antifascistas, que integran a los emigrantes por su región de origen. En su investigación sobre la «*Fratellanza Reggiana*» estudia esta organización de carácter asistencial —especialmente en relación a los parados—, cultural y de sociabilidad

—organiza fiestas, bailes, banquetes o manifestaciones culturales e incluso gastronómicas—, regionalista, apolítica, aunque impulsada por los comunistas, y que respondía, en cierta medida, a las necesidades sociales, culturales y de búsqueda de identidad de los emigrantes italianos. Organización que se distinguió también por el apoyo a los republicanos en la guerra de España.

Destaca el impulso de estas asociaciones en el marco de la política de los Frentes Populares y su vitalidad en los años 38 y 39. Señala la dificultad de seguir su pista durante la segunda guerra mundial, aunque hay constancia de que alguno de sus miembros continuaron su actividad, en muchos casos clandestina. Se reconstituye en la Liberación, con un notable incremento de socios, reanudando su actividad asistencial. Aunque su vitalidad se verá limitada, pues también en la Fratellanza se reproducen las tensiones de los partidos políticos —especialmente entre socialistas y comunistas—, que se producen en la vida italiana de postguerra y que preludian las posiciones de la guerra fría.

Interés específico ofrece el trabajo de B. Mantelli sobre *La política alemana de reclutamiento de trabajadores y los italianos en Francia*, que se centra en una de las lagunas historiográficas existentes³ y que amplía la perspectiva europea del coloquio, pues el tema afecta además de a los emigrantes italianos, a las autoridades alemanas y a los gobiernos italiano y francés. El trabajo analiza las diversas tentativas y etapas del proyecto alemán de reclutar mano de obra especialmente italiana. El año 1939 se caracteriza por los intentos alemanes, junto al gobierno italiano, de reclutar mineros italianos —también españoles— emigrantes en Bélgica y Francia y las dilaciones del gobierno italiano. Intentos que cristalizarán en contactos oficiales, acompañados de presiones incluso chantajes alemanes a las autoridades italianas, en vísperas de la guerra. El inicio de la guerra y la ocupación alemana de Polonia suponen la requisita de prisioneros polacos como mano de obra y un enfriamiento alemán respecto a sus planes con los italianos. La ocupación alemana de los países de la Europa occidental, a partir de junio de 1940, renueva los proyectos alemanes respecto al reclutamiento de trabajadores, entre los que se incluyen también los italianos. Ahora el gobierno italiano cede a los proyectos nazis, pero éstos prescinden de la colaboración italiana. Pues la producción de las regiones ocupadas es en beneficio de Alemania, y sus autoridades de-

³ También la historiografía española desconoce cómo afectó esta política a los españoles en Bélgica, Francia o Luxemburgo.

ciden los movimientos de mano de obra en zona ocupada, en ocasiones sin conocimiento de las propias autoridades consulares italianas. De nuevo en febrero de 1941, el octavo protocolo secreto italo-alemán se refiere a esta cuestión, en la que el gobierno italiano trata de recuperar el control sobre los trabajadores italianos, estableciendo el previo regreso a Italia antes de su transferencia a Alemania, norma que quedará en letra muerta tanto por el comportamiento alemán como por el de los propios trabajadores italianos. La transferencia de trabajadores a Alemania se incrementa en estos años, algunos provendrán incluso del Magreb. El armisticio de Italia da paso a una nueva etapa en que la transferencia de trabajadores italianos a Alemania ya no encuentra ninguna resistencia por parte de las autoridades italianas.

Los fondos y archivos sobre la emigración italiana atrajeron menos la atención del coloquio italiano que del español. La más corta historia del régimen fascista italiano se ha traducido en un inicio más temprano del estudio de las fuentes relativas al exilio y en la existencia de repertorios o información sobre fuentes ⁴. Pero un recorrido por los fondos del Archivo Histórico diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, realizado por V. Pellegrini, pone de manifiesto la «modestia» y distonía entre fuentes hoy conservadas y consultables y la masa de las producidas. Otra dificultad añadida es la versatilidad organizativa de las instituciones productoras, con continuas modificaciones organizativas y de competencias del Ministerio, en los años de la guerra. No obstante destacó la riqueza de fondos recogidos en el gabinete del Ministerio ⁵.

La misma necesidad respecto al conocimiento de la estructura organizativa del organismo emisor, expresa M. Dreyfus respecto a los fondos franceses para estos años de cambios políticos de la Francia en guerra, en la que confluirán al menos tres administraciones respecto al tema que nos ocupa: la de Vichy, la alemana, la italiana y —más escasamente— el gobierno francés en Londres. Destaca el autor la importancia de los fondos de los Archivos Nacionales franceses, especialmente el censo de extranjeros ordenado por el mando alemán, más rico en datos respecto a los españoles que a los italianos en París, y destaca tres constataciones re-

⁴ Cfr. E. SERRA, P. PASTORELI, *O Fonti per la storia dell'emigrazione* editadas por la Direzione Generale dell'Emigrazione e degli Affari Sociali.

⁵ Aunque ajeno al tema que nos ocupa, no queremos silenciar el fondo dedicado al «*Ufficio Spagna*» en el propio fondo del gabinete y la documentación producida por las Direcciones Generales de los Asuntos de Europa y del Mediterráneo y la Dirección General de los Asuntos Transoceánicos.

lativas al tema apuntado: el carácter lagunar de las fuentes, la ausencia de política autónoma del gobierno francés y la prioridad que éste muestra por la indagación de cuestiones políticas —sobre todo relativas a la Resistencia— que arrojan mayor penumbra sobre las cuestiones económicas de los emigrados. En este sentido, apunta, se podrían iniciar búsquedas en empresas concretas como la industria de la construcción o en las compañías de Gas y Electricidad.

3. *PARÍS, PUNTO DE ENCUENTRO: «ITALIANOS Y ESPAÑOLES EN FRANCIA»*

El *Coloquio de París*, en fin, reunió a los especialistas de los tres países afectados, italianos, españoles y franceses. Una cincuenta de textos presentados y publicados en un volumen de Pre-actas, titulado *Italiens et espagnols en France 1938-1946*, similar al ofrecido en el coloquio español, abordaron cuestiones o lagunas no tratadas hasta el momento, el debate de las contempladas bajo diferentes órbitas y la perspectiva de un análisis comparativo de las dos comunidades de emigrados, españoles e italianos.

Encuentro que puso de relieve el interés historiográfico y comparativo de este tipo de encuentros.

No podemos detenernos en el análisis de cada uno de los trabajos publicados. Su carácter recapitulador y complementario de los coloquios anteriores nos permiten ofrecer una visión global y de conjunto del estado de la investigación sobre los temas abordados. Balances de indudable interés fueron ya avanzados en el propio congreso que reseñamos, por los Profesores P. Milza y D. Peschanski.

Las poblaciones emigradas

Los estudios realizados sobre la cuantía de las poblaciones emigradas permiten realizar ya una lectura crítica de las cifras y completar las estadísticas oficiales —censos especialmente franceses— con informes y datos de los archivos policiales franceses e italianos.

Los análisis cuantitativos de ambas emigraciones destacan la importancia de la coyuntura histórica elegida para la emigración-inmigración italiana y para la masiva emigración política española *hacia* Francia y posteriormente *desde* Francia. El número de retornos a España no es desdeñable y ya es suficientemente conocida la reemigración a América.

La localización regional o local de los emigrados ha puesto de relieve el reparto desigual de estas poblaciones en el territorio francés, su concentración en la región parisina y en las regiones fronterizas, a la vez que éstas últimas destacan como regiones de paso. Respecto a la presencia en el norte de África, tema también abordado en el coloquio, el estado de los estudios no permite conclusiones definitivas respecto a los emigrados españoles.

En cuanto a las poblaciones emigradas podría, en efecto, hablarse de un acuerdo global en relación a la cuantía total de emigrados y a su origen geográfico. Acuerdo más difícil de mantener si nos circunscribimos a estudios delimitados geográficamente, o respecto a otras variables. No es posible olvidar, tampoco, la permanente movilidad de estas poblaciones, que pueden arrojar cuantificaciones diferentes en cada fuente.

Queda iniciado el estudio del perfil sociológico de la población emigrada —categoría socioprofesional, analfabetismo—, aunque se trata de un campo de más difícil conocimiento y del que sólo existen muestreos. No obstante, podemos realizar afirmaciones certeras respecto al número de militares y a su localización en Francia —especialmente gracias a los estudios de J. Rubio y D. Rolland, autores ambos coincidentes en este tema—.

La *localización de la población emigrada en Francia*, y sus regiones de destino, constituye una cuestión que requiere proseguir en los estudios de ámbito departamental y local. Los hasta ahora realizados avanzan la no coincidente localización de españoles e italianos, salvo en dos departamentos comunes.

Otro tema también iniciado es el estudio de *la permanencia y asimilación de los emigrados españoles e italianos*. El análisis realizado hasta ahora —del que hemos dado algunas referencias— permite algunas afirmaciones: la masiva petición de naturalizaciones por parte de los italianos, que es menos espectacular entre los españoles de esta época —a diferencia de los españoles de los años veinte, que ofrecen cifras también masivas— quedando el tema de su efectividad y resultados en el terreno de las hipótesis, aunque alguno de los trabajos ya avanza las dificultades que estas peticiones de naturalización encontraron entre las autoridades francesas en la conflictiva coyuntura bélica.

Las condiciones de acogida que Francia dispensa a emigrantes españoles e italianos ponen de relieve la *precariedad fundamental* de la población española, precariedad no solo coyuntural —por su carácter masivo, su internamiento en campos o su reclutamiento como trabajadores extranjeros— también estructural causada, entre otros factores, por las

largas separaciones familiares y por la imposición de la ida a Alemania para trabajar.

El reclutamiento alemán de mano de obra extranjera abre un tema que, aunque tratado en el coloquio, ofrece —por ahora— interrogantes fundamentalmente, y un amplio campo de estudio para poder conocer la cuantía de españoles e italianos que han sido integrados en la economía del III Reich, el porcentaje que representaban en cada época y en su propia comunidad de origen. Desconocemos cómo afectó la medida a los emigrados españoles de origen económico.

Los campos de internamiento franceses constituyen un tema de especial interés al ser abordado desde las diversas perspectivas de sus protagonistas —internadores e internados— y con categorías de análisis que posibilitan una aproximación académica al tema. Se avanzan cifras sobre los internados en los campos, y se destaca la especificidad de los campos de Africa del Norte, también Tunicia —hasta ahora más desconocidos—. Respecto a la historia de los campos existentes en el «exágono» podemos distinguir dos etapas y dos subsiguientes tipologías: los establecidos durante la III República por la política de Daladier, especialmente nacidos de la desconfianza y de la necesidad económica, a diferencia de los creados por la política del Gobierno de Vichy, que responden a la lógica de la exclusión y aparecen como fruto de la política represiva y de la xenofobia creciente.

En el transcurso de los tres coloquios han quedado precisadas *las políticas de los Estados* —en plural— y la función de los diferentes gobiernos y de sus representantes, también las limitaciones de los poderes estatales respecto a los problemas de los emigrados o respecto a las mutuas relaciones entre esos gobiernos —piénsese en la dependencia del gobierno de Vichy de las autoridades alemanas en esta materia, y en el desconocimiento de los cónsules italianos respecto a las medidas alemanas referentes a los emigrantes italianos en suelo francés, ya mencionadas—.

Y si las *estructuras de acogida de partidos y sindicatos* confirman lo ya conocido, y ponen de relieve el papel del partido comunista durante y después de la guerra, ha quedado planteada también la actuación de los partidos de derecha y extrema derecha respecto a la acogida de los fascistas o de los colaboracionistas, y se han esbozado sus respectivas relaciones.

Los estudios realizados arrojan luz sobre muchos de estos temas y también levantan cuestiones, que P. Milza se encargó de esbozar en la sesión de clausura del triple coloquio. Puso de relieve la necesidad de proseguir en el estudio del papel de los partidos de derecha o extrema derecha respecto a los emigrantes fascistas o colaboracionistas.

Nuevos temas y nuevas metodologías han permitido avanzar en el conocimiento de los emigrados, tanto italianos como españoles: la imagen proyectada y recibida, a través de los diversos medios de comunicación, también el cine, a la vez que la imagen de Francia en el imaginario social de españoles e italianos y la formación e instrumentalización de las *representaciones mutuas* en el sistema mental colectivo.

Arrojaría especial luz el conocimiento de la imagen que los distintos grupos nacionales proyectan de sí o reciben de otros, en la larga duración, pues su carácter resulta cambiante en estos atormentados años: La inicial imagen negativa que los franceses tienen de los españoles se transforma paulatinamente en positiva a raíz de su participación en la Resistencia, o la inicial imagen más positiva respecto a los italianos va adquiriendo determinados tintes negativos. ¿Cuál es el estereotipo que funciona durante la guerra y la inmediata postguerra; para qué sirve, qué aporta, qué permanece y qué cambia respecto al estereotipo global de cada colectividad? ¿Refuerza la guerra los estereotipos del español en la larga duración? Las investigaciones realizadas hasta el momento parecen indicar que sí.

Balance de una experiencia

El balance de este proyecto, puso de relieve el interés de estas confrontaciones internacionales, la virtualidad de la historia comparada y la variedad de los temas que preocupan en cada país.

La iniciativa contribuyó a poner de manifiesto la complementariedad de los temas, por ejemplo sobre archivos y fuentes, o sobre regiones de origen y de destino de los emigrados, caracterizadas estas últimas por su fundamental meridionalización. Las hipótesis comunes de partida vislumbraban la tendencia hacia una historia «total» de la población emigrada, analizada en los diferentes aspectos de su peripecia histórica.

El momento cronológico elegido, 1938-1946, puso bien de manifiesto la complejidad de las coyunturas que encierra y demostró la necesidad de plasticidad de las fechas y de su propio desbordamiento, pues este tema ha de ser abordado desde 1936 en el caso español.

Tres cuestiones de punto de partida habían sido planteadas: a) la confrontación metodológica entre el *tiempo largo* y el *tiempo corto* o, en este caso, el «choc» producido por el acontecimiento bélico en fenómenos de larga duración como la emigración española e italiana en Francia; b) los actores de la emigración y c) la proximidad y paralelismo entre estas dos emigraciones mediterráneas.

Los resultados obtenidos a lo largo y ancho de los tres coloquios, puestos de relieve por P. Milza y D. Peschanski, muestran que la experiencia constituye un hito historiográfico: desde la perspectiva de las fuentes no solamente se ofrece su riqueza y diversidad, también quedan apuntadas pistas para la investigación futura. Además hay que hacer notar que la mayor parte de los trabajos presentados se apoyan sobre fuentes primarias.

Respecto a la relación entre tiempo corto, medio y largo las respuestas parecen aún parciales, contradictorias en algunos casos y ambivalentes en otros. Pues mientras la guerra acentúa la fijación de los emigrantes en las zonas tradicionales —recordemos, en el sur y en las regiones fronterizas— se comporta, a la vez, como un factor específico de identidad. Y si las repatriaciones afectan a los menos integrados —como ha quedado explicitado en algunos casos— este mismo fenómeno refuerza por ello, y de rechazo, la cohesión e integración de los que quedan.

La diversidad de escalas espaciales de análisis constituye otra aportación, junto al plano nacional abundan los estudios de ámbito regional —con especial referencia a los grupos o regiones de origen como Cataluña, País Vasco, Parma, Piamonte o Bérgamo, etc.— e incluso, local.

La historiografía, en este caso, se ha intensificado del lado de la singularidad, pues si el punto de partida se centró sobre dos emigraciones próximas, los trabajos han revelado sus caracteres específicos en el corto término e, incluso, la existencia de fracturas claras entre ellas y en el interior de ellas, especialmente entre españoles, con la emigración masiva del final de la guerra civil como acontecimiento-quebra y la fractura entre emigrados económicos y políticos.

Los estudios ponen de manifiesto el peso, y también la autonomía, de los «otros» en la sociedad francesa y las interacciones mutuas, los sistemas de representación que se elaboran en las sociedades de acogida y la imagen de éstas entre los propios emigrados.

Respecto a la proximidad, aparente en origen, entre ambas migraciones, la similitud queda corroborada en lo referente a la antigüedad de los flujos de población italiana y española en Francia; el fuerte incremento cuantitativo en los años veinte y treinta, de carácter económico fundamentalmente la primera y de fuerte componente político la segunda; y la proximidad cultural y lingüística, no podemos olvidar su carácter latino, se traduce en trabajo —fundamentalmente rural— actividad social y medios de organización similares.

Estas similitudes no ocultan, sin embargo notables diferencias: el enorme peso de la emigración política española y su carácter concentrado en

el tiempo y en el espacio, que no sucede en el caso italiano, lo que puede traducirse en una mayor cohesión entre los emigrados políticos y económicos italianos que entre los españoles. Y en una acogida diferencial, con un masivo internamiento de españoles en los campos y no así de italianos. También aquellos se distinguen por un mayor compromiso político vinculado a su propio motivo de la salida de la península.

Un intento de realizar un estudio comparado de las dos emigraciones mediterráneas —que si resultó menos comparativo de lo esperado en un principio— al menos puso en entredicho un cierto paralelismo que hubiera podido pensarse «a priori».

La diferente incidencia de la segunda guerra mundial en las dos penínsulas mediterráneas señala, en consecuencia, la diversa posibilidad del retorno: a una Italia sin fascismo en el primer caso y a una España donde el dictador afianza su poder en el caso de los españoles.

Resultados todos de un proyecto conjunto y una fórmula de cooperación que completa el quehacer historiográfico individual y de equipo, regional y nacional, además de posibilitar una historia comparada que se presenta como una exigencia creciente. Proyecto que ha impulsado, en suma, una forma de hacer «europea», que se abre al futuro en el seno de la C.E.

JOSEFINA CUESTA
(Universidad de Salamanca)